



Nervión

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Nervión

1 0 OCT 2018

Registro General Auxiliar

Libro

N.º

7356

ENTRADA

AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Tras la aprobación por unanimidad en Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla del 23 de diciembre de 2016 de la propuesta del Grupo Ciudadanos para la realización de áreas de juegos infantiles adaptados y que se adoptaran medidas que los hagan accesibles, inclusivos y seguros y tras constatar que dichas actuaciones no se estaban ejecutando, el grupo municipal decidió trasladar a las distintas JMD de nuestra ciudad dicha petición.

En la pasada JMD de nuestro distrito fue presentada esta propuesta que ni siquiera fue admitida para su votación. Tal y como hemos comentado, esta propuesta ha sido presentada conjuntamente en los distintos distritos en los que, no solo ha sido admitida si no que ha sido aprobada por unanimidad. El último ejemplo lo encontramos en el Distrito Sur, donde su Delegado, El señor D.Joaquin Luis Castillo Sempere, perteneciente al área de Hacienda y Administración Pública consideró muy necesaria nuestra reclamación en pro de una Sevilla accesible y adaptada a todas las necesidades de sus ciudadanos, más aun cuando éstas afectan a uno de los sectores más desprotegidos y a la vez mas importantes para el futuro como son los niños

RUEGO

A la Señora Delegada vuelva a considerar llevar a trámite nuestra propuesta y que inste al Ayuntamiento a que cumpla el acuerdo aprobado en el pleno del 23 de Diciembre de 2018

Sevilla 9 de Octubre de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos JMD Nervión